

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1227**     *POLICARPIO OLMOS MALDONADO*

D.<sup>a</sup> María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 152/08, a instancia de Eulogio Arancibia Vargas contra Policarpio Olmos Maldonado, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.280,00 euros de principal más 650 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 28 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial, María Luisa Mellado Ramos.

ID: A100000607-1